



QUINCUGESIMO SEGUNDO FESTIVAL DEL HUASO DE OLMUÉ

MODIFICACIÓN DE BASES OFICIALES DE LA COMPETENCIA FOLCLÓRICA

La Ilustre Municipalidad de Olmué, invita a participar a todos los autores, compositores e intérpretes de música de “Raíz Folclórica Nacional”, en todas las expresiones de la música tradicional chilena; Cueca (nortina, chilota, centrina, urbana), Tonadas, Vals (chilote, centrino), Guaracha, Trote, Cacharpaya, etc., a participar en el Quincuagésimo Segundo del Festival del Huaso de Olmué, el cual tendrá lugar en el Parque El Patagual de la comuna de Olmué, los días 19, 20, 21 y 22 de Enero del año 2023.-

I.- ANTECEDENTES:

Se encuentran disponible en los siguientes link las Bases Oficiales de la Competencia Folclórica del Festival del Huaso de Olmué, en adelante “Las Bases”:

http://www.festivaldelhuaso.cl/news_data.php?id=249

<https://www.tvn.cl/especiales/festivaldeolmue/>

II.- MODIFICACIÓN:

Por este acto, se viene en modificar el punto III de las Bases, en el sentido de reemplazar la letra e) por la siguiente:

“e) El plazo para la recepción de las composiciones e interpretaciones musicales concluirá de manera fatal e improrrogable el día viernes 25 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas. Sin embargo, se aceptarán aquéllos que llegando al destino con posterioridad y antes de la preselección, registren timbre de correo dentro de dicho plazo.”

III.- DECLARACIÓN

En todo lo no modificado por el presente documento, permanecen vigentes las Bases publicadas en los sitios web señalados precedentemente.

Olmué, Noviembre del 2022.